

Curso de Economía Política

Parte V.—Organización de la producción

Capítulo XXIV.—El sistema económico

Párrafo 104.—Componentes fundamentales de la riqueza

Un grupo de individuos vive en cierto territorio. Para atender a las necesidades de su existencia ese grupo de individuos se ve obligado a extraer, combinar o industrializar los productos animales, vegetales o minerales contenidos en su territorio.

Los productos extraídos, preparados y combinados en forma adecuada para el consumo, constituyen la «riqueza». No puede concebirse, en efecto, ninguna forma de riqueza que no tenga su origen en un producto animal, vegetal o mineral, o en la combinación de ellos. La moneda, que es un elemento representativo de riqueza, o es un producto de valor intrínseco como el oro, o substituye, por medio del billete de un Banco Central emitido en el redescuento de letras, a un producto cualquiera que, teóricamente, es entregado al banco a cambio del billete emitido.

La «riqueza», por lo tanto, es el resultado de la aplicación del trabajo humano a la naturaleza. Hasta cierto límite, los recursos naturales pueden considerarse inagotables (1). La riqueza aumenta o disminuye, en consecuencia, con la cantidad de trabajo producido.

Párrafo 105.—La entrada nacional

Lo que un país produce en un cierto período de tiempo constituye la «entrada nacional» en ese período de tiempo.

Esa «entrada nacional» está integrada por la acumulación de todas las combinaciones que es posible formar entre las materias de la naturaleza y el esfuerzo humano, tales como trigo, harina, carbón, acero, maderas, edificios, automóviles, animales, lanas, carnes, frutas, pulpa de madera, papel, periódicos, libros... Si se admite que

(1) El suelo agrícola y el clima son susceptibles de un aprovechamiento rotativo y las especies animales se reproducen por sí mismas; pero, en cambio, los recursos minerales consumidos no pueden ser recuperados, al menos en su forma original.

el país contenga las materias primas necesarias—y, si no las tiene, puede procurárselas estableciendo el «comercio internacional», es decir, canjeando sus productos por los de otro país—a mayor número de hombres en trabajo, a mayor número de horas de trabajo o a mayor eficiencia en el trabajo, corresponderá una mayor producción anual de trigo, harina, carbón, edificios, automóviles y otros productos. La «entrada nacional» será mayor y, en consecuencia, será igualmente mayor la cuota que a cada individuo corresponda en la distribución de la «entrada nacional».

Párrafo 106.—La población trabajadora

Suponiendo todas las demás condiciones invariables, es decir, riqueza natural inextinguible y eficiencia individual máxima, la «entrada nacional» pasa a depender del número de trabajadores dentro de la población total.

En general, la población de un país puede distribuirse en la siguiente forma:

En 100 habitantes de la población total (1)	Hombres	Mujeres
Menos de 5 años de edad	5,5	5,4
5 a 9	5,5	5,5
10 a 14	5,5	5,5
15 a 19	4,5	4,5
20 a 29	8,5	8,5
30 a 39	7,0	7,0
40 a 49	6,0	6,0
50 a 59	4,0	4,0
Más de 60 años de edad	3,5	3,6
	50,0	50,0

(1) Porcentajes medios para varios países en conjunto.

La distribución anotada, por sexo y edades, permite apreciar, dentro de determinadas condiciones culturales y sociales, el porcentaje de población dedicado a incrementar la riqueza pública o, en otros términos, a producir la «entrada nacional».

Como una aproximación mínima de la población trabajadora podemos considerar el caso de un país donde no existe el trabajo femenino, donde la instrucción es general hasta los 19 años de edad y donde las leyes sociales conceden pensiones de ancianidad a los 55 años de edad o jubilación a los 35 años de servicios. En tal caso la población en trabajo sólo ascendería a poco menos de un 25% de la población total, y esta cuarta parte de la población debería extraer de la tierra y combinar los productos necesarios para atender, a más de sus propias necesidades, a las correspondientes a las otras tres cuartas partes de la población total.

Si, ahora, se limitase el período de educación hasta los 14 años de edad, se incorporase las mujeres al trabajo, y la protección social sólo se aplicase mas allá de

los 60 años, el número de individuos en trabajo se elevaría prácticamente al 60% de la población total.

Cada país, de acuerdo con sus características especiales, debe tener una población trabajadora que oscile entre un 25% y un 60%, dependiendo de este porcentaje, supuesto iguales los demás factores, la «entrada nacional» respectiva.

Los Estados Unidos, que poseen, entre todos los países, la «entrada nacional» máxima por habitante, alcanzaron a los siguientes porcentajes de población trabajadora, definiendo como tal la población que recibe remuneración por su trabajo.

ESTADOS UNIDOS.—NÚMERO DE HABITANTES QUE EFECTÚA TRABAJO REMUNERADO			
Censo de 1920 (Continental U. S.)	Hombres millones	Mujeres millones	Total millones
Población trabajadora:			
15 a 19 años de edad	3,260	1,756	
20 a 24	4,121	1,809	
25 a 44	15,579	3,417	
45 a 64	8,552	1,352	
65 o más años de edad	1,549	0,211	
(a) Población trabajadora	33,061	8,545	41,606
(b) Población de más de 14 años	36,921	35,177	72,098
(c) Población total	53,900	51,810	105,710
(a) : (b) en %	90%	24%	58%
(a) : (c) en %	62%	17%	39%

Del cuadro anterior puede deducirse que en los Estados Unidos trabaja el 90% de los hombres de más de 14 años de edad y el 24% de las mujeres de la misma edad. En total de hombres y mujeres, la población trabajadora llega aproximadamente al 40% de la población de todas las edades.

Párrafo 107.—Organización del trabajo

Siendo el porcentaje de población trabajadora respecto de la población total un factor principal de la riqueza pública, es también de importancia la eficiencia técnica del trabajo o, en otras palabras, el rendimiento individual.

Prescindiendo de la mecanización, a que nos referimos más adelante, la eficiencia individual depende de la organización del trabajo y de la educación técnica del trabajador.

La organización del trabajo constituye una ciencia en sí misma. Ya se trate de una explotación agrícola, minera o ganadera, o del funcionamiento de una fábrica

o una empresa de transportes, un mismo número de trabajadores podrá, con el mismo esfuerzo, duplicar o reducir a la mitad la producción total, según cual sea la organización de la empresa respectiva. Conocido es el ejemplo de la fábrica de alfileres. Si cada hombre tuviese la obligación de hacer todo el alfiler, seguramente cien hombres fabricarían cien alfileres a la semana; pero, con una adecuada distribución del trabajo, cien hombres podrán fabricar cien mil alfileres en un día.

Párrafo 108.—Educación técnica del trabajador

La educación tiene dos fines. Uno es el fin primordial de proporcionar al individuo los medios de atender a sus necesidades físicas. El otro es el fin secundario de atender a sus necesidades intelectuales. El primero es un objetivo positivo, determinado por un límite práctico, ya que es imposible alimentarse o vestirse más allá de cierto máximo, si bien la necesidad de «confort» o de lujo puede ser ilimitada. El segundo es un objetivo abstracto, indeterminado y, las más de las veces, anti-económico. En todas las universidades hay cátedras que no tienen otro objeto que preparar profesores para las mismas cátedras, y sabios respetables que nada útil ni de nuevo han producido y que sólo han aprendido y vuelto a escribir lo que otros sabios han aprendido y escrito en años anteriores. Por siglos, la humanidad ha sufrido la intoxicación de doctrinas filosóficas, teológicas, lenguas muertas, mitologías y otras ciencias inútiles, prescindiendo del estudio de la naturaleza misma, y atribuyendo mayor importancia a las improvisaciones de Aristóteles que a las experiencias de Galileo.

Dentro de un objetivo económico, sólo interesa la educación técnica, es decir, aquella que prepara al individuo para efectuar en la mejor forma un trabajo determinado. Desgraciadamente, esta clase de educación es la menos desarrollada, especialmente en los países en donde existe un monopolio fiscal de la instrucción. En naciones de enseñanza libre, como los Estados Unidos, un obrero o un empleado puede hacer un curso universitario de la especialidad en que ejerce su trabajo sin que este curso se complique con programas culturales que poco o nada se relacionan con el objetivo primordial del estudio. Es posible así preparar, con pocas horas de enseñanza a la semana, un buen empleado de ferrocarriles, de banco, de minas o de fábrica, y continuar mejorando la preparación técnica en sus años posteriores de trabajo. No es este el caso, desgraciadamente, en los sistemas de enseñanza de otros países, que, influenciados aún por un tipo medioeval de cultura, ocupan veinticinco años de la vida de un hombre para hacerlo finalmente un «intelectual» capaz de discutir el origen del mundo pero incapaz de encontrar los medios de subsistir en él.

Párrafo 109.—Trabajo útil y trabajo inútil

El individuo trabaja para satisfacer sus necesidades. Estas pueden ser de orden físico, como la alimentación, la habitación, el vestido, el transporte, la atención médica; o de orden intelectual, como la literatura o la música; o de simple distracción, como el teatro o el sport.

Cualquier trabajo que tienda a satisfacer una necesidad efectiva es un trabajo susceptible de ser remunerado o, lo que es lo mismo, el que efectúa un trabajo aprovechable para los demás puede a su vez aprovechar el trabajo de los demás.

Sin embargo, no todo trabajo remunerado incrementa la «entrada nacional». Puede, en efecto, imaginarse un país totalmente intelectual, habitado por novelistas, poetas, pintores, actores, críticos de arte, periodistas; y otro habitado únicamente por agricultores, ganaderos, mineros y fabricantes. Indudablemente, el primero sería un país pobre y el segundo un país rico; el primero dejaría luego de existir por su incapacidad para atender a su alimentación, vestido, habitación, atención médica y demás necesidades de orden vital.

De la misma manera, la policía, el ejército, la justicia, constituyen un trabajo remunerado; pero no puede decirse que cuando trabajan los policiales, los abogados y los jueces, o cuando el ejército hace guerras, revoluciones o maniobras, se esté produciendo con ello un aumento de la «entrada nacional».

Finalmente, entre las actividades de una sociedad organizada, es preciso considerar el servicio personal y doméstico. Cuando un individuo emplea a otro para atender necesidades que el primero puede satisfacer por sí solo sin restar tiempo a sus horas de trabajo productivo, el segundo no aumenta la riqueza nacional sino que comparte la riqueza creada o el capital adquirido por el primero.

De este modo, al considerar la población trabajadora de un país, no basta sólo apreciar su número dentro de la población total. Es necesario también considerar el trabajo inútil, y en algunos casos negativo, que efectúa una parte importante de la población remunerada.

Párrafo 110.—El trabajo mecánico

En la sociedad antigua—el Imperio Romano, por ejemplo—el trabajo era una obligación impuesta a las clases inferiores. En la sociedad moderna, el trabajo es prácticamente voluntario y general. A este aumento de porcentaje trabajador en la población total debe agregarse además el equivalente en población del trabajo mecánico.

Así, en los Estados Unidos, al trabajo efectuado por 41,6 millones en un total de 105,7 millones (censo 1920) es necesario agregar el trabajo resultante del carbón y el petróleo transformado en energía y el trabajo producido por las instalaciones hidroeléctricas (1).

Con el objeto de apreciar relativamente la diferente «entrada nacional» por habitante en los Estados Unidos y en el conjunto mundial, hemos deducido a continuación la cuota de trabajo mecánico correspondiente a cada caso.

(1) No hemos considerado el trabajo obtenido del aprovechamiento del gas y la leña, el alcohol, el viento, los animales de trabajo y otras fuentes secundarias de energía.

TRABAJO MECÁNICO TOTAL Y POR HABITANTE		
Estados Unidos (1)	Millones en un año	equivalente en millones de KWH al año
Toneladas de carbón producidas	668	680,000
Toneladas de petróleo producidas	135	202,000
HP hidráulicos instalados	16	34,000
Total		844,000
Total por habitante		7,100
Total por habitante en trabajo		17,700
<i>Mundo:</i>		
Toneladas de carbón consumido	1,526	1,526,000
Toneladas de petróleo consumido	205	308,000
HP hidráulicos instalados	33	72,000
Total general		1,906,000
Total por habitante		1,200
Total por habitante en trabajo		3,000

(1) Ver Capítulo IX.
 (2) El carbón ha sido reducido a KWH a razón de 1 tonelada de carbón por 1 000 KWH, considerando un factor de cargamedio de 42 por ciento.
 (3) Se ha considerado que 4,7 barriles de petróleo equivalen a una tonelada de carbón y a 1 000 KWH.

Según el cuadro anterior, al trabajo efectuado por la población de los Estados Unidos debe agregarse 844 000 millones de KWH, valor que, por habitante de población total, es siete veces superior a la cifra media por habitante de población total del mundo. Los KWH producidos por medio del carbón, el petróleo, y la energía hidráulica, se emplean en el movimiento de los ferrocarriles y los automóviles, en la navegación o vapor, en la fuerza motriz de las fábricas, y en otras actividades que, al no existir el trabajo mecánico, reclamarían el esfuerzo de miles de millones de hombres. Más importante así que la determinación de la población trabajadora de un país, es la cifra representativa de los KWH producidos (1). En efecto, puede esti-

(1) Un hombre puede utilizar, en forma continua, durante ocho horas, una potencia de 7,5 kgm. Esto supone 0,10 HP, equivalentes a 0,0736 KW, de potencia.

Aplicada esta potencia durante 8 horas en 300 días se tiene que un hombre produce al año

$$0,10 \text{ HP} \times \frac{8 \text{ horas}}{\text{día}} \times 300 \text{ días} = 240 \text{ HPH} = 177 \text{ KWH.}$$

marse que 177 KWH al año representan la capacidad de trabajo físico de un hombre (1). Esto equivale a decir que los 844 000 millones de KWH producidos en un año en los Estados Unidos son equivalentes al trabajo físico de 4 800 millones de habitantes de población trabajadora, o a 12 000 millones de población total.

De la misma manera, los 1 906 000 millones de KWH producidos en el mundo en un año equivalen a 10 700 millones de habitantes de población trabajadora y a 27 000 millones de población total.

Párrafo 111.—Tendencia a la disminución del trabajo individual

En el párrafo anterior hemos comprobado que en un país de elevada «entrada nacional», como los Estados Unidos, a cada habitante real en trabajo corresponden aproximadamente 100 habitantes virtuales, denominando de este modo el equivalente en trabajadores reales de las instalaciones productoras de trabajo mecánico.

Sobre esta base, el número de trabajadores reales respecto de la población total, y la eficiencia individual de estos trabajadores, pierden en importancia económica a medida que se eleva el número de trabajadores virtuales por cada trabajador real.

Se deduce de esta situación una tendencia lógica a la disminución del trabajo físico humano, la cual se manifiesta:

1.º *En la reducción de horas de trabajo físico.*—Es un hecho, en efecto, que la jornada diaria de trabajo ha ido reduciéndose sucesivamente de 12, a 10 y a 8 horas diarias. En los últimos años se ha generalizado la costumbre del «weekend», o descanso de la tarde del sábado. Mas recientemente, empieza a considerarse la semana de cinco días.

2.º *En el aumento de las actividades distractivas y culturales.*—Al trabajo físico de cultivo de la tierra, labores de minas y otras faenas, se han agregado en el último tiempo, en grado creciente, actividades que no representan propiamente un trabajo económico, tales como el cultivo de las bellas artes, el sport profesional, la literatura y otras actividades sin valor económico. Si bien muchas de estas actividades han existido en todos los tiempos, el número de habitantes dedicados a ellas en siglos anteriores era en realidad despreciable si se le compara con el número total de habitantes en cada caso.

3.º *En el aumento de las actividades dedicadas a la atención individual.*—En otros tiempos, sólo una limitada aristocracia podía aprovechar servicios de atención individual e instalaciones de confort doméstico. Hoy día la clase media y, en cierta

(1) En Chile se consume al año 1 200 000 toneladas de carbón y 1 000 000 toneladas de petróleo, existiendo instaladas 120 000 HP de energía hidráulica. Reducidos esos valores a KWH al año, se tiene:

equivalente del carbón	1,200 millones KWH.
equivalente petróleo y gasolina	1,500 millones KWH.
fuerza hidráulica	250 millones KWH.
Total	2,950 millones KWH.
Por habitante	700 KWH por habitante
Por habitante en trabajo	1,750 KWHH por habitante

extensión la clase obrera, dispone de atenciones individuales—tratamiento médico, vacaciones, viajes, teatros, baños, barberos, manicures, masajistas, institutos de belleza, calefacción, refrigeración—que en siglos anteriores ni siquiera estaban al alcance de una reducida aristocracia.

4.º *En la protección social.*—En la gran mayoría de los países existe el régimen nacional de pensiones de ancianidad e invalidez, aparte de los sistemas individuales de seguros sociales de todo orden y de los sistemas internos de protección social que, para sus propios empleados, mantienen las grandes empresas privadas. Toda esta protección supone un cierto número de personas que puede vivir sin necesidad de producir.

5.º *En el aumento del ejército y la armada.*—Durante el tiempo de Luis XIV, el ejército en pie de guerra no pasaba de cien mil hombres. Para un país que hoy día posea la población de la Francia de Luis XIV, un ejército en pie de guerra pasaría largamente de un millón de hombres.

6.º *En el aumento creciente del standard de vida.*—A pesar de la reducción de horas de trabajo, la producción mundial ha crecido en mayor proporción que dicha reducción y que el incremento de la población. Distribuida esta producción, ha debido corresponder una mayor cuota por habitante y, en consecuencia un más alto standard de vida.

7.º *En las crisis de sobreproducción que se manifiestan en períodos intermitentes y repetidos.*—En determinados períodos la eficiencia mecánica se desarrolla con tal intensidad que se aleja de la curva de incremento de la población y de la curva de crecimiento del standard de vida. En tal caso bajan los precios de los productos y, disminuyendo el valor de garantía de estos productos respecto del crédito bancario otorgado sobre ellos, los bancos exigen garantías adicionales. Se desorganiza entonces el crédito y se provoca con ello una serie de desorganizaciones complementarias. Se produce así una «crisis económica», seguida de una crisis política y de la caída de los Gobiernos (ya que, por sistema, las multitudes tienden a restringir las facultades de los Gobiernos, y a culparlos en cambio de fenómenos económicos que escapan generalmente al control gubernativo). A continuación, las perturbaciones políticas introducen el pánico en el público inversionista y, de este modo, a una crisis de exceso de producción sigue una crisis de disminución de consumo, duplicando la segunda el efecto de la primera.

De lo expuesto anteriormente se deduce que, si la humanidad se resolviese a mantener su actual standard de vida, el número de horas de trabajo debería ser considerablemente reducido, pues la mecanización tiende velozmente al reemplazo del trabajo físico y a la substitución de la gran masa de población trabajadora por un número reducido de población directiva del trabajo mecánico.

Párrafo 112.—El capital

Intrínsecamente, el capital no es otra cosa que un exceso de producción.

El primer capital se produjo cuando el hombre primitivo acumuló un día alimentos para el día siguiente y dedicó este día a construir un arco y unas cuantas flechas. El arco y las flechas formaron, evidentemente, el primer «capital de trabajo», pero este capital es equivalente al valor del exceso de producción que fué necesario

obtener previamente a fin de dedicar el tiempo y el trabajo necesario a la construcción del arco y las flechas.

Trasladando la misma interpretación a tiempos más modernos, podemos imaginar un número (n) de obreros que producen cada uno por el valor de su salario (S) con el cual atienden a sus necesidades (N). Si el salario es mayor que las necesidades habrá un exceso de producción, representando, para cada obrero, por ($S-N$) pesos. Esta última suma es el «capital» de cada obrero.

Ahora bien, con sus capitales individuales, los (n) obreros pueden formar una «Sociedad Anónima» de (n) acciones de valor ($S-N$) pesos cada una, confirmando así que la forma más moderna de capitalización—el capital inicial de una Sociedad Anónima—sólo representa un «exceso de producción», pudiendo este exceso formarse con una mayor producción respecto de las necesidades, o con una reducción de las necesidades respecto de la producción.

La sociedad así formada puede «mecanizar» la industria en que trabajan los (n) obreros y producir, por ejemplo, un número de KWH suficiente para efectuar el trabajo de ($2n$) obreros, con lo cual, o se duplica la producción y cada obrero duplica su salario; o la producción se deja constante y el número de obreros se reduce a la mitad; o cada obrero trabaja la mitad del tiempo.

Párrafo 113.—El Crédito

Si el capital no es otra cosa que un «exceso de producción» el crédito no es más que la movilización del capital.

En el ejemplo considerado en el párrafo anterior, y empleando los términos financieros en uso actual, la Sociedad Anónima se fundó a base de crédito emitiendo al público (n) acciones de valor ($S-N$) pesos cada una. Dicho crédito, de valor n ($S-N$) es la simple movilización de los pequeños capitales de cada uno de los (n) accionistas.

En el crédito bancario, cada individuo que posee un exceso de producción o capital lo deposita en un banco, el cual, a su vez, concede este capital en préstamo a un segundo productor que lo requiere para mecanizar su trabajo y crear a su vez un exceso de producción.

Naturalmente, no puede concebirse el crédito sino sobre la base de su aprovechamiento para crear elementos de trabajo, o sea, como una simple transformación del capital.

Desde este punto de vista el empleo del crédito es una necesidad y una conveniencia económica.

Para demostrarlo, consideremos el caso de dos países de diferente situación económica. Uno es un país, como los Estados Unidos, que ha llegado a un alto «standard» de mecanización. Por cada habitante en trabajo los Estados Unidos tiene 17 700 KWH de trabajo mecánico que equivalen al trabajo de cien hombres. En estas condiciones se tiene lógicamente cada año un exceso de producción, o sea, se acumulan nuevos capitales.

El otro es un país nuevo como Chile, sin mecanizar, en donde por cada habitante en trabajo, sólo se tiene 1 750 KWH que equivalen al trabajo de diez hombres virtuales.

La capacidad de producción por habitante real estaría así en la relación de «diez» para los Estados Unidos respecto de «uno» para Chile. En los Estados Unidos el exceso de producción unitaria, o incremento anual del capital, sería diez veces mayor que en Chile. Además, estando el país antiguo ya mecanizado, su necesidad de capital deberá ser menor que en un país nuevo. El interés, o remuneración por el empleo del capital, será, por lo tanto, bajo en el país antiguo y alto en el país nuevo. Se producirá entonces una emigración natural del capital desde el país antiguo al país nuevo.

Parte de la población trabajadora de los Estados Unidos dejará de serlo, pues sus necesidades podrán ser atendidas con el producto de su inversión de capital en el exterior, como ha sido desde hace años el caso de Inglaterra y Francia.

Por la inversa, el capital llevado al país nuevo—Chile, en el presente ejemplo—se empleará en la construcción de ferrocarriles, en la adquisición de automóviles y tractores, maquinarias de fábricas, instalaciones de plantas hidroeléctricas o termo eléctricas, y en otros elementos productores de trabajo que, elevando la cuota de KWH producido al año, elevarán la población trabajadora agregando a cada trabajador real nuevos trabajadores virtuales.

Si se considera, como se ha expresado anteriormente, que un trabajador real produce al año 177 KWH; y que la instalación de una planta de fuerza hidroeléctrica cuenta 1000 dólares aproximadamente por KWH instalado para una producción útil calculada de 3 500 KWH al año, (*) se deduce que 1 000 dólares de capital invertido en la mecanización del país equivalen al trabajo de 20 inmigrantes. Admitiendo ahora que la población trabajadora de Chile, alcance, como en los Estados Unidos al 40% de la población total, o sea, a 1 650 000 habitantes, bastaría una inversión de capital, científicamente distribuída, de 82 millones de dólares para duplicar la capacidad de trabajo del país. Para igualar ahora la *capacidad de trabajo por habitante* en Chile a la cifra norteamericana, sería necesario invertir en la mecanización de Chile una suma cercana a los 850 millones de dólares, aparte del capital extranjero ya invertido hasta la fecha y de otras inversiones complementarias destinadas al aprovechamiento industrial de la energía producida (1).

Naturalmente, una inversión semejante, cualquiera que sea el período de tiempo durante el cual ella se efectúe, dará lugar ocasionalmente a fenómenos de sobreproducción y a los reajustes mencionados en el párrafo III. Estos fenómenos, por lo demás, se han producido en el proceso de mecanización de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y demás países industriales (2).

Por desgracia, la mentalidad media de los países nuevos no aprecia la transformación mecánica del mundo producida en los cincuenta últimos años y persigue como

(*) Ver Párrafo 44.

(1) (2) Un exceso de producción local para el cual hay demanda exterior constituye una creación de capital; pero si este exceso no puede ser vendido pasa a constituir trabajo inútil que sólo llega a eliminarse con la desocupación o reducción del número de horas de trabajo.

única idealidad el aumento de la población real cuando la necesidad inmediata no es de inmigración sino de capitalización (1).

Párrafo 114.—La tierra, como «capital»

En la sociedad primitiva, cuando la tierra era una propiedad común, ella no podía ser considerada como un capital sujeto a valuación, y no habría sido posible, en consecuencia, asimilarla a una definición de capital en el sentido de «exceso de producción». Más tarde, con la organización política del Estado, la tierra pasó a poder del soberano, este la repartió en pago de servicios y así, en etapas sucesivas, la tierra se transformó económicamente desde un capital no valorizable—como hoy día el aire, el mar, la electricidad atmosférica o la luz del sol—a un capital valorizable y transferible, posible de adquirir con un «exceso de producción». La valorización de la tierra constituyó así la primera «inflación del capital», o sea, de capital creado sin producción.

Párrafo 115.—El Capital Nacional («National Wealth»)

Por definición, el «capital nacional» es la suma de los valores representados por un «exceso de producción», o adquiridos, o posibles de adquirir, con un exceso de producción. Los componentes del «capital Nacional» serían, de ese modo: la tierra y edificios (bienes raíces); los útiles de trabajo agrícola y la maquinaria de fábricas; los ferrocarriles, telégrafos y teléfonos; los stocks de productos agrícolas, mineros y manufacturados; el stock de mercaderías importadas; el mobiliario y utilería doméstica; y el oro y metales monetarios. No se considera, por supuesto, ni los depósitos bancarios, ni la suma de bonos y acciones, ni otros valores mobiliarios, por cuanto ellos no constituyen capital en sí mismos, sino documentos representativos de las diferentes formas del capital físico. Una compañía industrial, por ejemplo, posee terrenos, fábricas y stocks, valores que constituyen su «activo». En el «Pasivo» de la misma compañía figuran acciones y bonos, los cuales no son otra cosa que «certificados de propiedad» sobre los bienes de la compañía por parte de los accionistas y tenedores de bonos. De la misma manera, la cantidad de billetes en circulación—suponiendo la existencia de un régimen monetario de Banco Central—no es más que la suma de certificados representativos de un stock de oro (billetes emitidos contra la reserva de oro) o de productos agrarios o manufacturados (billetes emitidos en redescuento de letras). Con todo, debería sumarse o restarse al «Capital Nacional» el saldo, positivo o negativo, de las inversiones internacionales, ya que dicho saldo representa bienes físicos poseídos en el extranjero o bienes nacionales poseídos por extranjeros (2).

Los bienes de uso público, no adquiridos ni pagados con exceso de producción—

(1) La mecanización de la industria salitrera costará aproximadamente 150 millones de dólares para cuatro plantas Guggenheim y dejará libres 40 mil trabajadores, lo cual representa un aumento indirecto de 100 mil habitantes en la población total del país.

(2) La estimación estadística del «National Wealth» de los Estados Unidos no considera, sin embargo, el saldo de las inversiones internacionales, aunque posiblemente ello se deba a simples dificultades estadísticas.

un río navegable o un puerto natural—no pueden en realidad considerarse como un «capital nacional»; pero sería lógico incluir, en cambio, el costo de pavimentación de caminos, de canalización de ríos, de mejoramiento de puertos y de otras obras públicas de igual naturaleza.

Párrafo 116.—Crecimiento del Capital Nacional

La tendencia normal de los países ha sido, en el último tiempo, de un aumento continuo del «Capital Nacional».

Debido al proceso de «mecanización» a que se ha hecho referencia en los párrafos anteriores, basta una fracción de la población trabajadora para crear la producción necesaria a los consumos vitales de la población total del país. El resto de la población, o efectúa un trabajo económico inútil (escritores, abogados, militares, modistos) o trabaja en el aumento del capital nacional, es decir, crea un exceso de producción sobre las necesidades vitales, el cual se convierte en nuevos ferrocarriles, obras públicas, mejores habitaciones o mayor cantidad de utilería doméstica.

Según las estadísticas del «Bureau of the Census» el capital nacional de los Estados Unidos ha crecido en la proporción que se indica:

CAPITAL NACIONAL («National Wealth» (1))			
Años	Total en millones dólares	Por cabeza en dólares	Entrada nacional total
1850.....	7,136	308	
1860.....	16,160	514	
1870.....	24,055	624	
1880.....	43,642	870	
1890.....	65,037	1,036	10,000
1900.....	88,517	1,165	12,000
1912.....	186,300	1,950	33,000
1922.....	320,804	2,918	59,968
1929(*).....	360,062	3,150	78,051

(1) Bureau of the Census.
 (*) Estimación, para 1928, de «The National Industrial Conference Board».

La progresión indicada permite indicar que, prácticamente, la riqueza nacional de los Estados Unidos se duplica cada veinte años.

Se puede verosimilmente suponer que, en países nuevos y en pleno desarrollo, como Argentina, Chile, o nueva Zelandia, la riqueza nacional se incrementa asimismo en forma continua y regular. Esa tendencia al incremento continuo de la «Riqueza Nacional» es de importancia fundamental para juzgar el incremento de otros valores económicos, tales como las entradas fiscales ordinarias, el comercio exterior, la deuda

pública, los depósitos bancarios, la moneda en circulación, y, en conjunto, la *entrada nacional*, la que sigue una curva paralela a la de la *riqueza nacional*. Para los Estados Unidos la «*entrada nacional*» es un 15% a 20%, aproximadamente, de la «*riqueza nacional*».

Respecto de Chile no existen estadísticas relativas a la «*Riqueza Nacional*». Pero, juzgando valores en relación, como el comercio exterior o las entradas fiscales ordinarias, se llega también a incrementos que duplican esos valores en períodos cercanos a veinte años.

En el cuadro que sigue se ha efectuado una estimación estadística de la «*Riqueza Nacional*» en el año 1930.

VALOR ESTIMADO DEL «CAPITAL NACIONAL» EN CHILE	
	Millones de pesos
Bienes Raíces	17,342
Utillería agrícola y mobiliario doméstico	1,743
Ganado	900
Industria salitrera (1)	6,400
Industria del cobre	3,200
Industrias mineras varias	200
Industria manufacturera	2,500
Ferrocarriles del Estado y Privados	2,200
Tranvías y luz	600
Teléfonos y Telégrafos fiscales y privados	88
Automóviles y camiones	300
Buques mercantes	60
Bienes e inversiones fiscales comerciales (2)	1,694
Stock de oro y plata monetarios (3)	300
Stock de mercadería interior	500
Stock de mercadería por exportar (4)	280
Stock de mercaderías importadas	240
Total, en millones de pesos	38,538

(1) Incluso stock de salitre y yodo. Se excluyen terrenos fiscales.
 (2) Incluye puertos comerciales, agua potable, alcantarillados, talleres y otras obras y bienes, excepto los Ferrocarriles del Estado en explotación y los terrenos salitreros fiscales.
 (3) Incluye oro depositado por el Banco Central en el Exterior.
 (4) Excepto stock de salitre y yodo en exceso sobre dos duodécimos de la exportación.

La estimación anterior de la «*Riqueza Nacional*» en Chile se ha efectuado eliminando hasta donde ha sido posible, las superposiciones estadísticas. El método aplicado es el mismo seguido, para la estimación de la «*Riqueza Nacional*» de los Estados Unidos, por el «*Bureau of the Census*».

Considerando un margen de error de 10%, la «*Riqueza Nacional*» en Chile oscilaría entre 35 mil y 41 mil millones de pesos moneda legal.

La determinación de la «Entrada Nacional» resulta prácticamente imposible con nuestros medios estadísticos. Aplicando la relación mínima norteamericana de 15% del «Capital Nacional», la «entrada nacional» de Chile ascendería aproximadamente a *cinco mil setecientos millones*.

Esta estimación puede comprobarse indirectamente comparando el «costo del Gobierno» en los dos países y relacionándolo con la «entrada nacional», se tiene:

ESTADOS UNIDOS		Millones dólares
a) <i>Capital Nacional</i>		360,062
b) <i>Entrada Nacional</i>		78,051
Presupuesto Federal	4,225	
Presupuesto de los Estados	1,615	
Presupuestos Municipales	6,250	
c) <i>Costo del Gobierno</i>		12,090
CHILE		Millones pesos
a) <i>Capital Nacional</i>		38,000
b) <i>Entrada Nacional</i>		5,700
Presupuesto Nacional	1,040	
Presupuestos Municipales	100	
c) <i>Costo del Gobierno</i>		1,140
<i>Relación entre (b) y (c)</i>		
Para los Estados Unidos	6,5	
Para Chile	5,0	

Puede observarse que si se atiende al mayor grado de socialización del Gobierno en Chile, las relaciones deducidas son prácticamente semejantes en los dos países, lo cual parecería indicar que la «entrada nacional» calculada para Chile no se encuentra muy distante de su valor real (1).

(1) La Oficina Central de Estadística ha efectuado una estimación de la «Entrada Nacional» como suma de sueldos, salarios, pensiones y dividendos e intereses de valores mobiliarios, llegando a un valor total de 4 145 millones. Si se considera las omisiones naturales en cálculos de esta naturaleza, los pagos efectuados en productos (inquilinos, p. ej.), las utilidades incorporadas al capital de las sociedades anónimas y otro factores, se podría considerar la cifra de 5 000 millones como un mínimo de la «entrada nacional» de Chile, calculada sobre los mismos bases adoptadas por la Oficina Central de estadística, es decir, como trabajo humano valorizado en dinero y como renta en dinero del capital mobiliario, aunque es indudable que el valor total del trabajo realizado y transformado en producción es mayor que el valor pagado del trabajo individual más la suma de los dividendos e intereses de los valores mobiliarios.

Párrafo 117.—El Presupuesto Nacional y la Entrada Nacional

En el párrafo anterior hemos deducido que, considerando como ejemplo a los Estados Unidos y Chile, el «costo del Gobierno» representa en Chile el 20% y en los Estados Unidos el 16% de la «entrada nacional» (1).

Tales porcentajes, como se comprende, poseen sólo un valor relativo, ya que ellos dependen de las «funciones del Gobierno» en cada país y del régimen administrativo aplicado a estas funciones.

En Chile, por ejemplo, los ferrocarriles pertenecen al Estado pero se administran como empresa autónoma y su presupuesto asciende a 250 millones. Bastaría sólo una disposición legal para agregar este presupuesto al presupuesto nacional—el cual subiría de 1 140 a 1 390 millones—y cambiar la relación entre el «costo del Gobierno» y la «entrada nacional». Esta relación, en consecuencia, no es «alta» ni «baja», ni tiene importancia alguna desde el punto de vista de la capacidad tributaria ya que sólo mide el «grado de socialización del país». Es posible imaginar un país en el cual todas las actividades económicas sean ejercidas por el Estado. En tal caso el «costo del Gobierno» absorbería el 100% de la «entrada nacional».

Párrafo 118.—El Sistema Económico en General

Una agrupación de población sometida a un régimen determinado, constituye una Nación.

En el lento proceso de los siglos, la población ha efectuado una distribución inconsciente del trabajo.

Una parte de la población cultiva la tierra; otra extrae minerales; otra produce artículos manufacturados; otra transporta y distribuye la producción; otra gobierna; y así, en un inmenso mecanismo económico, se produce el movimiento continuo de la producción y la distribución.

A este mecanismo se le puede denominar el «Sistema Económico».

Párrafo 119.—El Sistema Económico del Egoísmo

Una gran parte de los economistas mantiene la teoría de la «libre competencia», es decir, que cada uno obtenga lo que pueda y deje lo menos posible a los demás. Es la «ley de la selva» aplicada a la sociedad humana, salvo que, en lugar de las fuerzas físicas, el hombre aplica generalmente la astucia y el engaño. El capitalista trata de obtener el máximo de interés. El empresario trata de pagar los más bajos salarios. El obrero trata de trabajar lo menos posible por un salario determinado. El comerciante trata de colocar el producto más barato al precio más alto. El médico trata de prolongar la enfermedad de los clientes más ricos y el abogado hace lo posible por inclinar la justicia de su parte cualquiera que sea la parte que tenga la razón... En toda esta lucha de intereses sobresalen los más fuertes, los más inteligentes o los más

(1) En lugar de Presupuesto Nacional hemos usado la expresión «costo del Gobierno» a fin de comprender la suma del Presupuesto Nacional y de los presupuestos provinciales y municipales.

inmorales. Estos forman en seguida un Gobierno e imponen la ley sobre los demás, hasta el momento en que son desplazados por otros más fuertes, más audaces o más numerosos. El mecanismo económico se mantiene así en una actividad permanente, pero esta actividad se compone de infinitos movimientos de direcciones independientes y contrarias entre sí.

Biológicamente, en un sentido animal y físico, la lucha por la vida puede llevar a la selección de las especies. En la sociedad humana, en cambio, la lucha por la vida lleva a la degradación normal de la especie, ya que, si es verdad que sobreviven los más inteligentes, ello es bajo la condición de que utilicen su inteligencia en contra de los demás.

No puede desconocerse, sin embargo, que la «ley del egoísmo» se encuentra en el fondo de todo fenómeno económico o político, constituyendo una ley tan general en el campo económico como la ley de gravitación en el campo universal. Pero no es menos exacto que, bajo esa ley y bajo el sistema económico de la «libre competencia» que ella determina, la humanidad mantiene una civilización moral estacionaria.

Párrafo 120.—El sistema económico del Estado Integral

En contraposición al sistema de la «libre competencia» existe el sistema social del Estado Integral, aplicado teóricamente en la Rusia Soviética.

Bajo este sistema las actividades individuales no son contrarias entre sí, sino que ellas se ejercen en una sola dirección, orientada por el Estado. El progreso nacional y el aumento de la riqueza pública deben crecer así con mucha mayor velocidad que en el sistema de la libre competencia. Las crisis económicas de exceso de producción, que son periódicas en el régimen de libre competencia, no pueden teóricamente existir en el sistema del Estado Integral, salvo en aquellas categorías de producción destinadas a la exportación, y sujetas, por lo tanto, a la competencia exterior.

Si limitamos la teoría del Estado Integral al «régimen económico interior» de un país cualquiera, encontramos, desde luego, que el Estado, por medio de sus informaciones estadísticas, conoce la capacidad de consumo agrícola del país y conoce las tierras más aptas para la agricultura y la ganadería. Puede regular entonces la superficie cultivada y disponer la cantidad precisa de trabajadores agrícolas. Puede también obtener un exceso de producción y entrar con este exceso a la competencia internacional exportándolo por intermedio de un «trust» gubernativo.

En lo que se refiere a productos manufacturados, no puede en realidad existir un exceso de producción, ya que la capacidad de consumo, que en este caso es sólo un problema de distribución interna—no tiene prácticamente un límite, pues siempre será posible reemplazar un producto manufacturado por otro de mejor calidad, o que represente un nuevo estilo, o que satisfaga por un momento la necesidad nunca satisfecha de confort individual. La exportación en este caso no es indispensable, salvo que el mercado interior haya llegado a una saturación por incapacidad del productor para reemplazar un producto ya totalmente distribuido.

Una crisis de desocupación—tan frecuente en los países de régimen de libre competencia o capitalismo privado—no tendría sentido en el sistema del «Estado Integral». Siempre existiría la necesidad de mejores automóviles, mejores habitaciones, mejores paseos públicos, mejor atención médica, mejores distracciones. El «Estado»

hará trabajar a la población conforme a un «Plan Metódico» y distribuirá el resultado del trabajo entre la misma población. El crédito exterior sólo será requerido para la aceleración del «plano» para la «mecanización inicial» del país. Pero será innecesario en un país ya mecanizado y de suficiente extensión territorial para contener las diferentes materias primas necesarias, en cuyo caso sería aún posible prescindir prácticamente del crédito y del comercio exterior.

Párrafo 121.—El Estado Integral en Rusia

Lo que, en el presente, se encuentra más cerca del régimen de Estado Integral es la organización de la U. S. S. R. (Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas) cuyas características fundamentales exponemos a continuación.

Organización Política.—La constitución vigente fué aprobada por el Comité Central Ejecutivo el 6 de Julio de 1923. La primera parte de la Constitución contiene una declaración de principios en que se asegura que en los estados capitalistas predomina «la enemistad internacional, la esclavitud en las colonias, el chauvismo, la opresión, la guerra, y los abusos del imperialismo». En cambio en el estado socialista existen «la confianza mutua y la paz, libertad e igualdad nacionales y paz y fraternal colaboración entre todos los pueblos». La segunda sección establece, la U. S. S. R. (Unión de las Repúblicas Socialistas del Soviet) como una federación de las repúblicas de Ucrania, Rusia Blanca, Georgia, Armenia y otras. Corresponde a la U. S. S. R. el manejo de las relaciones exteriores, las cuestiones limítrofes entre estados interiores, las fuerzas armadas y otras funciones de orden público. En el campo económico y social el gobierno central atiende a la organización del comercio exterior e interior, al establecimiento de empresas industriales de interés general, a la formación de un presupuesto nacional que contenga además los presupuestos de cada una de las repúblicas federadas, la unificación de los pesos y medidas, un sistema único monetario y de crédito, la formación de un plan de aprovechamiento de las tierras y recursos minerales, la legislación sobre el trabajo, las estadísticas nacionales, los principios educacionales y la salud pública. Cada república puede gobernarse según una constitución propia siempre que ésta no se encuentre en contradicción con la Constitución de la Unión.

El sistema de Gobierno soviético se constituye por selecciones sucesivas. Las fábricas, las pequeñas ciudades y otras agrupaciones de población, eligen «soviets locales» los cuales envían delegados a los «soviets provinciales». Estos, a su vez, eligen diputados al *Congreso de la Unión de los Soviets*, el cual se reúne una vez al año para elegir y delegar sus poderes en el *Congreso de la Unión* formado por 414 miembros.

Los estados federados de la Unión eligen por su parte el *Consejo de las Nacionalidades*, constituido por 100 miembros. Ambos consejos forman el *Comité Central Ejecutivo*. El Consejo de la Unión designa una mesa de 7 miembros, el Consejo de las Nacionalidades elige otra mesa de 7 miembros, y ambos consejos reunidos designan otros 7 representantes. Ambas «mesas» y los delegados comunes forman el «*Presidium del Comité Central Ejecutivo*», compuesto de 21 miembros.

El Comité Central Ejecutivo reúne los poderes legislativo, ejecutivo y administrativo, los cuales se concentran en el *Presidium* mientras el Comité no se encuen-

tra en sesión. El *Presidium* dicta los decretos, las ordenanzas y las resoluciones y constituye el poder supremo en el Gobierno ruso.

Las especialidades administrativas se ejercen por el *Consejo de Comisarios del Pueblo* (Consejo de Ministros de Estado en otros países) los cuales son elegidos por el Comité Central Ejecutivo, pero sus resoluciones pueden ser suspendidas por el «*Presidium del Comité Central Ejecutivo*». (Los estados federales poseen una organización local semejante, concentrándose los poderes en el «*Presidium del Comité Central Ejecutivo del Estado*», el que puede apelar al *Presidium del Comité Central Ejecutivo de la Unión* respecto a resoluciones del «*Consejo de Comisarios del Pueblo de la Unión*»).

Desarrollo Económico.—Después de la revolución de Noviembre de 1917, todas las grandes empresas privadas pasaron a propiedad del Estado y las tierras de la nobleza fueron repartidas entre los campesinos. El Gobierno, al mismo tiempo, pasó de la monarquía a las clases trabajadoras.

Durante los primeros años siguientes a la revolución, el nuevo Gobierno ruso debió sufrir las mismas contingencias que el Gobierno republicano francés después de 1789, es decir, la guerra civil, la invasión exterior, el bloqueo y la desorganización económica y administrativa.

El nuevo Gobierno logró establecer, con la Constitución de 1923, un régimen político estable y eficiente, y pudo iniciar en seguida el restablecimiento económico del país, alcanzando cinco años después, tanto en la agricultura como en la gran industria, los valores de producción inmediatamente anteriores a la Guerra, y superándolos largamente en los años últimos.

La Industria Agrícola se encuentra bajo la jurisdicción del Comisario de Agricultura en cada República federal. La tierra es propiedad del Estado y es arrendada a los cultivadores individuales y a las asociaciones cooperativas, bajo el control y la asistencia técnica del Comisariado de Agricultura.

La Industria Minera.—Está sometida al control del «*Consejo Económico Supremo de la Unión*», el cual forma parte del Consejo de Comisarios del Pueblo. El Consejo Económico dirige, controla, regula y administra las empresas industriales, las cuales fueron nacionalizadas a comienzos de la Revolución. Por decreto del año 1923 la industria fué organizada sobre bases económicas creándose organizaciones semi autónomas en la forma de «*Trust*» o «*Sindicatos*». El Consejo Económico está autorizado para dar en arrendamiento las empresas industriales a asociaciones cooperativas, compañías o firmas individuales. Por decreto del Comité Central Ejecutivo, dictado el año 1921, fué autorizada la pequeña industria individual. Con todo, la tendencia en los años siguientes se ha manifestado en favor de la industria del Estado, como lo manifiestan las cifras siguientes:

Unión Soviética	1923	1927	1930
Industria del Estado	63,5%	77,1%	
Industria Cooperativa.....	3,6%	8,8%	
Industria Privada	3,5%	2,4%	
Industria Menuda.....	29,4%	11,7%	
Total	100,0%	100,0%	
Valor de la producción de la gran industria del Estado, en millones de rublos (1)	1 127	6 033	
(1) A los precios de 1913. «Soviet Year Book».			

La distribución y venta de los productos industriales se efectúa, por intermedio de «sindicatos» y «trust», por las empresas productoras de cada rama industrial. El «Soviet Year Book» menciona 92 diferentes «Trust» y «Sindicatos», que abarcan desde la industria del petróleo hasta la industria de aparatos de óptica. Finalmente, una «Unión de Sindicatos» estudia la capacidad de los mercados, regula la producción, fija los precios y standariza los productos.

Concesiones Extranjeras.—Fueron autorizadas en Noviembre de 1920, con el objeto de facilitar la mecanización inicial del país con auxilio del capital extranjero. El decreto mencionado garantiza que el capital invertido por un concesionario no estará sujeto a nacionalización, confiscación ni requisición. Las concesiones se otorgan por la «Comisión de Concesiones» agregada al Consejo de Comisarios del Pueblo. Grandes concesiones industriales se otorgan por períodos de 30 a 50 años. Hasta el año 1927 se había otorgado 99 concesiones a inversionistas de 20 naciones diferentes, correspondiendo los primeros lugares, en el orden de capital invertido, a Inglaterra, Estados Unidos y Alemania.

Asociaciones Cooperativas.—Las organizaciones cooperativas forman tres grupos principales, los que, el año 1927, alcanzaban el siguiente número de miembros:

Cooperativas de:	N.º	Miembros
Consumidores	28 512	15 074 000
Agricultores.....	34 350	7 379 000
Industriales domésticos	11 862	616 000

Estas cifras incluyen sólo las cooperativas afiliadas a las «uniones de cooperativas» y no consideran, por lo tanto, las cooperativas independientes.

Transportes.—Los ferrocarriles pertenecen al Estado; la flota mercante en parte al Estado, en parte a Compañías y en parte a propietarios privados; las líneas aéreas a una Compañía ruso-alemana.

Comercio Interior.—Desde la Revolución (1917) hasta la iniciación de la «Nueva Política Económica» (1921) el comercio interior estuvo substituído por una distribución

a cargo del Estado. A partir de 1921 la libertad de comercio interior privado fué restablecida, reservándose el Estado una facultad reguladora que ejerce principalmente de una manera indirecta por la competencia de los establecimientos comerciales del Estado y de las Asociaciones Cooperativas. A fines de 1926 existía 630 000 establecimientos comerciales, de los cuales 38 000 pertenecían al Estado, 119 000 a las Cooperativas y el resto a propietarios privados.

Comercio Exterior.—Lo mismo que el comercio interior, se encuentra bajo el control del «Comisariado de Comercio Interior y Exterior». Por ley de 1918 fué establecido el Monopolio del Comercio Exterior por el Estado. El monopolio tiene por objeto regular la importación y exportación de acuerdo con las necesidades económicas de la Unión y concentrar el movimiento comercial en un número mínimo de organizaciones.

El «Comisariado de Comercio» formula cada año un plan de importación y exportación, el cual es combinado con los demás programas económicos en la «Comisión de Proyectos del Estado», agregada al «Consejo Económico».

El «Comisariado de Comercio» mantiene *Delegaciones Comerciales de la Unión Soviética* en todas las plazas comerciales extranjeras, por intermedio de las cuales se efectúan las importaciones y exportaciones. Aparte de estas delegaciones oficiales, pero dependiendo de ellas en el país respectivo, existen compañías de responsabilidad limitada o sociedades anónimas con capital del Soviet y capital privado. Así, entre otras:

- «Rusgertorg» (Ruso German Trading C.º);
- «Russoturk» (Ruso Turkish Trading Joint Stock C.º);
- «Sovpoltorg» (Ruso Polish Trading C.º);
- «Amtorg» (Amtorg Trading Corporation, N. Y.)
- «Yuzhamtorg» (Buenos Aires).
- «Arcos Ltd» (Londres).
- «Russian Oil Products, Ltd» (Londres).
- «White Sea Timber Trust Ltd» (Londres).
- «Russian Oil Products, Ltd» (Londres).

Aparte de las sociedades mencionadas, existen también las agencias en el extranjero de las grandes uniones, sindicatos y asociaciones interiores rusas. Así, la «Unión de las Sociedades Cooperativas de Consumo» («Centrosoyus») posee como compañías subsidiarias, «The Centrosoyus, New York, Incorporated»; «Centrosoyus (England) Ltd»; «Centrosoyus, Berlín» y otras.

De la misma manera, la «Unión de las Sociedades Cooperativas Agrícolas» (Selskosoyus) posee compañías subsidiarias en los principales centros comerciales, especialmente en aquellos que son productores de maquinarias agrícolas.

Se tiene, finalmente, las compañías especializadas en determinada clase de comercio de importación o exportación. Pueden citarse, entre otras:

- «Khimni import», de importaciones de la industria química.
- «Electro import», de importaciones de la industria eléctrica.
- «Metal import», de importaciones de la industria metalúrgica.
- «Textil import», de importaciones de la industria textil.

- «Selkhoz import», de importaciones de maquinaria agrícola.
- «Export khleb», de exportación de cereales.
- «Exportles», de exportación de maderas.

Estas compañías concentran la importación y la exportación requerida por los trust o sindicatos rusos. Sus accionistas son el Estado ruso y los sindicatos interesados en la respectiva especialidad de importación o exportación.

Como organización general fiscal, no especializada, de importación y exportación, la más importante es la «Gostorg», con cerca de un millón de oficinas distribuidoras de la exportación, diseminadas en todas las provincias rusas.

Finanzas, Monedas y Crédito.—La administración de las finanzas corresponde al «Comisariado de Finanzas» dividido en los siguientes departamentos:

- 1) Departamento del Presupuesto.
- 2) Departamento de Ingresos Fiscales.
- 3) Departamento de la Moneda.
- 4) Departamento del Control Financiero.
- 5) Departamento de Finanzas Locales .
- 6) Departamento de Impuestos.
- 7) Administración de las Cajas de Ahorros del Estado.
- 8) Administración del Monopolio de Seguros.
- 9) Administración de los Talleres de Moneda.

Esta administración, aunque simplificada, se repite en cada uno de los estados federados. Existe una *Tesorería Común* para el Gobierno central y para los estados federados.

El «Departamento del Presupuesto» prepara los gastos administrativos, y la «Comisión de Proyectos» considera el aspecto económico del presupuesto de acuerdo con la actividad que la «Comisión de Proyectos» resuelva imprimir a las diferentes empresas industriales y comerciales del Estado.

El concepto presupuestario ruso es diferente, en consecuencia, del que corresponde a otros países en donde el Gobierno sólo tiene a su cargo las funciones no económicas, como administración, justicia, relaciones exteriores, defensa nacional y gastos semejantes. Mientras en otros países se persigue el presupuesto mínimo, en Rusia se persigue el *presupuesto máximo*, puesto que un mayor presupuesto significa una mayor producción, un mayor transporte, una mayor venta y, en general, una mejor situación comercial en las empresas del Estado y, por consiguiente, en la economía nacional. Se desprende de lo dicho que, en el presupuesto ruso, la mayor parte de las entradas tiene un origen comercial (venta de servicios) y no un origen tributario como es el caso en los demás países.

En los últimos años por ejemplo, el presupuesto ruso anota la siguiente distribución de ingresos:

Entradas del Presupuesto Ordinario Ruso en millones de rublos	1927-28	1929-30
I.— <i>Impuestos Directos</i>	1 009	2 542
Agricultura.....	(375)	(375)
Industria y comercio.....	(361)	(1 790)
Renta	(256)	(350)
Exceso de utilidades.....	(15)	(18)
Herencias y donaciones.....	(1)	(2)
Impuesto al algodón.....	(0)	(7)
II.— <i>Impuestos Indirectos</i>	1 640	2 523
Consumo	(1 415)	(2 153)
Aduanas	(225)	(370)
III.— <i>Estampillas y Derechos</i>	230	100
A—Total I, a III. Entradas Tributarias	2 880	5 225
IV.— <i>Correos, Telégrafos, Teléfonos y Radio</i>	171	254
V.— <i>Transportes</i>	1685	2 746
VI.— <i>Propiedades y empresas fiscales</i>	686	1 764
Industria	(250)	(821)
Comercio Interior y Exterior.....	(31)	(230)
Bancos	(78)	(115)
Buques.....	(233)	(450)
Minas.....	(54)	(78)
Otras empresas	(30)	(32)
Concesiones.....	(4)	(5)
VII.— <i>Varios</i>	90	66
B—Total IV a VI. Entradas Comerciales	2 542	4 830
VIII.— <i>Empréstitos Fiscales</i>	525	1 335
IX.— <i>Emisión de moneda de vellón</i>	—	—
C—Total VIII a IX Operaciones de Crédito.....	525	1 335
D.— <i>Superávit año anterior</i>	50	
ENTRADA TOTAL	6 088	11 390

El Presupuesto Ruso permite apreciar el desarrollo de la economía nacional y la política de incremento de la producción aplicada por la «Comisión de Proyectos» («State Planning Commission») del Comisariado del Pueblo. Con la ejecución del

Plan de Cinco años, a que nos referiremos más adelante, el desarrollo de la economía rusa ha llegado en los últimos años a elevar el Presupuesto de los 6 000 millones en 1928 a 30 000 millones en 1931 (cifra provisoria).

Naturalmente, los programas de industrialización y fomento de la economía requieren la colocación de empréstitos como un método normal de financiamiento de esta clase de inversiones. Paralelamente al desarrollo de la producción aumenta la necesidad de circulante, el cual es emitido por el Banco Central, (Reserva de 25% de oro, metales preciosos y monedas extranjeras) y por la Tesorería Fiscal.

La Deuda Pública, exclusivamente interna, ascendía a fines de 1929 a 2 595 millones de rublos y la moneda en circulación a 1 538 millones en billetes del Banco Central y 1 092 millones en notas de la Tesorería (1).

El Plan de Cinco años.—Puede decirse que, hasta el año 1928, el Estado ruso dedicó todas sus actividades a la organización administrativa y al restablecimiento de los efectos de la guerra del bolqueo exterior y de la guerra civil. En términos generales, puede estimarse que en 1928 fueron restablecidos los valores económicos de antes de la guerra.

El cuadro siguiente permite comparar los valores de producción en 1913, el descenso de los mismos valores al final del período revolucionario y de guerras civiles y su restablecimiento hasta el año 1928

ETAPA PRELIMINAR DE LA ECONOMÍA RUSA			
Valores en miles de millones de rublos a los precios del año 1913	Año 1913	Año 1921	Año 1927-8
Producción Industrial.....	8,43	2,08	10,08
Producción Agrícola	20,04	9,50	22,34
Carbón (hulla), millones tons	28,9		35,5
Petróleo, millones tons	9,3		11,7

Pero, según se ha expresado anteriormente (Párrafo 110), el problema fundamental de un país consiste en su mecanización, es decir, en el agregado de una población trabajadora virtual a la población trabajadora real, ya que el equivalente en energía del trabajo humano es insuficiente para atender a la vez a la alimentación y a la creación del standard material de vida exigido por la civilización actual.

(1) El Banco del Estado Ruso poseía en 1928 un capital, reservas y utilidades por distribuir ascendente a 43 millones de «chervonetz», de los cuales 25 millones corresponden a capital.

Un «chervonetz» vale £ 1,057 y 5,145 US\$ y contiene 7,74234 gramos de oro, siendo equivalente a diez rublos en moneda soviética.

El primer objetivo del plan ha sido, en consecuencia, el de incrementar la energía mecánica. Se ha previsto, en efecto, las cifras siguientes:

Plan de 5 años Producción de energía (1)	Comienzo año 1927-8	Final 1932-3	EE.UU. Produc- ción actual
Carbón, millones de tons	35,5	75,3	608
Petróleo, millones de tons	11,7	21,7	135
Leña, millones m3	50,5	59,8
Electricidad, millones kwh.	5 100	22 000,0	102 800,0

(1) Para el objeto de establecer las proporciones de magnitud se agrega la producción actual de los Estados Unidos.

El aprovechamiento de esta energía supone un aumento de la producción de materias primas de empleo industrial. El plan establece para este objeto:

Plan de 5 años Producción metalúrgica	Comienzo año 1927-8	Final 1932-3	EE. UU. Produc- ción actual
Mineral de fierros, millones tons.	5,9	19,0	63,1
Acero, millones tons.	3,3	10,0	43,7
Cobre, miles tons.	28,3	150,0	828,2
Zinc, miles tons.	3,15	125,0	624,0
Plomo, miles tons.	2,9	100,0	366,9
Aluminio, miles tons.	0,	20,0	370,8

(2) Para el objeto de establecer las proporciones de magnitud se agrega la producción actual de los Estados Unidos.

Simultáneamente con la producción de energía y de materias primas, el plan consulta la creación de una serie de plantas manufactureras y otra serie de plantas de maquinaria agrícola y maquinaria de transporte, la construcción de ciudades industriales para obreros, el aumento del kilometraje de ferrocarriles y otras obras públicas.

Finalmente, con el objeto de racionalizar la agricultura, el plan consulta la «colectivación agrícola», como un medio de evitar la producción ineficiente y desorganizada del pequeño propietario.

En cuanto al costo del Plan de 5 años, las cifras preliminares consultaban la siguiente distribución:

INVERSIONES CALCULADAS EN EL PLAN DE 5 AÑOS, EN MILLONES DE RUBLOS						
1 rublo = 0,51 US\$	1928-9	29-30	30-31	31-32	32-33	Total en 5 años
Industria	30 000
Agricultura	30 000
Transportes, habitaciones	20 000
Importación de maquinarias	5 000
Total	11 500	17 200	22,000	85 000

Las cifras anotadas son las más recientes de que hemos podido disponer, pues al plan se ajusta todos los años, al aprobarse el Presupuesto Nacional, de acuerdo con los progresos realizados en la construcción y con el aumento que la parte realizada produce en la renta nacional. En general, la velocidad media del plan ha excedido a las previsiones.

En cuanto al efecto social del plan, las cifras siguientes permiten formarse un criterio al respecto.

EFECTOS ECONÓMICOS DEL PLAN DE CINCO AÑOS		
1 rublo = 0,51 US\$	1927-8	1931-2
Renta Nacional, millones de rublos	24,700	43,300
Descomposición de la Renta Nacional:		
1) Actividades del Estado	40,0%	48,4%
2) Actividades Cooperativas	8,2%	17,9%
3) Actividades Privadas	51,8%	33,7%
Otra descomposición de la Renta Nacional:		
1) Agricultura	36,3%	27,7%
2) Industria	32,7%	38,2%
3) Edificación	9,5%	11,2%

Por lo pronto, y como era de esperarlo, el Plan reduce considerablemente (de 51,8% a 33,7%) la participación del capitalismo privado en la formación de la renta nacional. La Unión Soviética tiende así a acercarse cada vez más al régimen del «Estado Integral».

El segundo efecto corresponde al mayor porcentaje de actividad industrial respecto del porcentaje de actividad agrícola, lo cual constituye el resultado lógico de la mecanización del país efectuada al través del Plan.

El efecto consolidado final deberá ser, naturalmente, el aumento de los consumos y el mejoramiento del «standard de vida», ya que el aumento de la producción en los cinco años es varias veces superior al aumento de la población en el mismo período de tiempo.

Financiamiento del Plan de Cinco años.—En cuanto al financiamiento del Plan, la cifra calculada de inversión (85 000 millones de rublos, equivalentes a 42 000 millones de dólares) queda fuera del alcance de los recursos de cualquier país capitalista. En los Estados Unidos, por ejemplo, el conjunto de las emisiones de bonos y acciones vendidos al público sólo ha alcanzado al máximo anual de 10 195 millones de dólares (año 1929) incluyendo en esta cifra emisiones del gobierno, municipalidades, compañías y Gobiernos extranjeros. El Plan ruso habría absorbido, en consecuencia, toda la capacidad inversionista de los Estados Unidos durante 5 años consecutivos.

La ejecución del Plan ruso sólo ha sido y es posible por medio de emisiones de papel moneda, conservando el rublo su valor interno por la cantidad de trabajo efectuado y producción obtenida equivalentes a la cantidad de moneda emitida. Esto sólo es explicable por el hecho de no existir prácticamente el comercio externo ni, por lo tanto, el problema de los cambios internacionales, ya que el escaso comercio exterior existente, (635 millones de rublos exportados y 820 millones importados en 1928) es monopolio del Estado y las transacciones se efectúan al través del Banco del Comercio Exterior con prescindencia de la moneda interior. El Estado regula el Comercio Exterior limitando el valor de la importación al producto obtenido de la exportación y, como no existe otro movimiento internacional de capitales, la moneda interior sólo depende en su valor y cantidad del volumen de la producción y comercio interior.

Es esta condición la que generalmente se olvida cuando se trata de la aplicación del Plan ruso a otros países cuya vida económica depende precisamente del Comercio Exterior.

Párrafo 122.—El Capitalismo Socializado en los Estados Unidos

La creación de la sociedad anónima—cuya importancia económica y social ha pasado desapercibida para la mayor parte de los economistas y sociólogos—ha venido a crear un sistema económico que participa a la vez del capitalismo y del socialismo. Más tarde, con las «Holding Companies» (1) y con la admisión en las bolsas de valores de las acciones de compañías extranjeras se han creado consolidaciones de compañías nacionales e internacionales cuyo poder económico, en volumen de negocios, en número de empleados y en número de accionistas, las hace asimilables, en sus dimensiones, a un verdadero país.

Naturalmente, cuando una compañía o una fusión o combinación de ellas («merger» «trusts», «sindicatos», «asociaciones») llega a controlar toda la producción nacional de un determinado producto, el régimen de la «libre competencia» deja de existir. De la misma manera, la pérdida de la independencia individual, que es el in-

(1) Sociedades Anónimas que se forman para adquirir el control de las acciones de otras sociedades anónimas.

conveniente mayor señalado al sistema del «Estado Integral», se produce también en el caso de una compañía privada de monopolio. El empleado entra a servir a la compañía, sigue un escalafón regular de ascensos, ejerce sus actividades según reglamentos rígidos y estrechos, su salario no es suficiente para acumular un capital que le asegure su independencia, y concluye, después de 35 a 45 años de servicios, siendo una carga social de la Compañía. Finalmente, cuando las acciones de la Compañía se distribuyen en tal forma que la propiedad y el control de la misma se reparte en el grueso público, y este, por un sistema de elección («Junta General de Accionistas») elige el directorio de la Compañía, tampoco existe diferencia alguna entre el régimen capitalista y el régimen del Estado.

Los Estados Unidos de la América del Norte constituyen el país más representativo del régimen capitalista. Sin embargo, la concentración de las actividades económicas en un reducido número de grandes compañías, deja a la iniciativa individual y a la libre competencia un campo tal vez más estrecho que en la Rusia Soviética. La oportunidad que se ofrece al empleado americano de llegar a Presidente de la Compañía, no es mayor, por cierto, de la oportunidad que se ofrece a un empleado ruso de llegar a presidir cualquiera de las numerosas empresas comerciales del Estado.

La socialización capitalista de la industria americana se ha realizado por dos procesos simultáneos. Uno, de carácter técnico, es el aumento del número de obreros por fábrica y la reducción del número de fábricas. Se tiene, en efecto, para la industria manufacturera:

Industria manufacturera en los EE. UU.	Año 1900	Año 1925
Número de fábricas	208 000	187 000
Número de empleados.....	5 077 000	9 724 000
Potencia en HP.....	13 488 000	35 773 000
Valor de los productos m. de dls.	11 407	62 714
Valor al precio de 1913	14 000	40 000

Estos valores muestran el proceso técnico de mecanización (mayor energía mecánica por obrero empleado) y el aumento de las dimensiones de cada fábrica tanto en relación con la producción como en el número de obreros empleados en cada fábrica.

Pero las cifras mencionadas no muestran el segundo proceso, tal vez el más importante en sentido social, que consiste en la agrupación de las fábricas bajo compañías que a su vez son controladas por la administración de las «**Holding Companies**» o sindicatos. Se llega así a empresas de dimensiones como las que se anotan en seguida:

Compañías Norteamericanas	Año	Activo millones dólares	Entrada anual (1) millones dólares
United States Steel	1927	2 433	1 310
General Motors	1927	1 098	1 269
Ford Motor Company	1927	1 000	1 120
American Telephone and Telegraph C.º	1927	1 949	894
Pensylvania R. R. C.º	1927	1 899	709
Standard Oild C.º of New Jersey	1927	1 426	1 256

(1) Operating Revenue o ventas netas.

Algunas de las compañías mencionadas, como la American Tel and Tel, ocupan a 300 mil empleados, lo que supone más de un millón de personas que dependen directamente de la Compañía.

El número de teléfonos servidos por la Am. Tel and Tel. alcanza al 90% del total de teléfonos en los Estados Unidos. Entre todos los accionistas no hay uno solo que alcance a poseer siquiera el uno por ciento de las acciones y, en cuanto a los dividendos, ellos no sobrepasan un 5% del capital invertido.

Las industrias norteamericanas realizan así un verdadero socialismo por distribución del capital o, a la inversa, por la formación de grandes capitales de trabajo por medio del aporte colectivo contribuido por los pequeños capitalistas.

No existe diferencia práctica, en realidad, entre la gran industria soviética, capitalizada por medio de la venta al público de bonos de un empréstito interno del Gobierno, y la gran industria americana capitalizada por la venta, también al público, por medio de instituciones bancarias, de los bonos y acciones emitidos directamente por la empresa industrial.

Llegada la industria a este grado de consolidación, se comprende que ambos sistemas sean intercambiables. Basta sólo una ley, y un cambio del directorio superior de la empresa, para que esta pase del régimen privado al régimen fiscal (ferrocarriles americanos durante la guerra) o del régimen fiscal al régimen privado (ferrocarriles belgas después de la guerra). El cambio de sistema económico será indiferente para el público y para los empleados de la empresa. En cuanto a la eficiencia de un sistema u otro, ello depende de los hombres y no del sistema.

Es interesante además recordar que existen en los EE. UU. 475 031 sociedades anónimas, con un Activo Total (deducido de las declaraciones para el «Income Tax») de 287 542 millones de dólares, siendo el valor total de la «Riqueza Nacional» de 360 000 millones. Aunque ambos valores no son estrictamente comparables, bastan para probar que el grado de socialización norteamericano es igual o mayor que el grado de socialización en la Unión Soviética.

(Continuará)